# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## Preparación Prueba de Acceso al Grado Superior

## CIENCIAS

## 2026/2027

---

**ASPECTOS GENERALES**

---

1. **Contextualización y relación con el Plan de centro**
2. **Marco legal**
3. **Organización del Departamento de coordinación didáctica:**
4. **Pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional de grado D**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
## PREPARACIÓN PRUEBA ACCESO
## AL GRADO SUPERIOR
## CIENCIAS
**2026/2027**

## ASPECTOS GENERALES

### 1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El Instituto Provincial de Educación Permanente de Jaén (IPEP Jaén) está emplazado en la zona Norte de Jaén, entre el barrio del Polígono del Valle y el barrio de Expansión Norte. La entrada principal, peatonal, se sitúa en la calle Marqués de la Ensenada, s/n.

Profesorado del centro:

En el presente curso académico el número total de profesionales de la docencia que componen el Claustro es de 27 (10 profesoras y 17 profesores). El Equipo Directivo está formado por cinco miembros: El Director, la Vicedirectora, el Jefe de Estudios, el Jefe de Estudios Adjunto y el Secretario.
Nuestra Comunidad Educativa también está integrada, además del profesorado, por el Personal de Administración y Servicios (PAS) formada por tres ordenanzas, dos auxiliares administrativos y por cuatro personas del servicio de limpieza.
El órgano colegiado más importante del Instituto es el Consejo de Centro que, en la actualidad, está compuesto por 17 miembros: el Director, el Jefe de Estudios, el Secretario (con voz pero sin voto), 6 representantes del profesorado, 6 del alumnado y un representante del PAS, a todos ellos habría que añadir a la representante del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Alumnado del centro

La modalidad que se imparte en la actualidad para la enseñanza reglada de ESPA (Educación Secundaria Para Adultos) es la Semipresencial para el Nivel I y el Nivel II. Para el BTOPA (Bachillerato Para Adultos) se imparte en Semipresencial los Bachilleratos de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales y, en Distancia, los Bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales.
Además, el Centro cuenta con alumnado matriculado en los diferentes Planes NO Formales presenciales que se imparten en el instituto: Preparación de las pruebas Libres de Bachillerato (PLB), Preparación de las

pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25, 40 y 45 años (PAU) y Preparación de las pruebas de Acceso a ciclos formativos de Grado Superior (PAGS), este último también en modalidad a distancia.

Las características del alumnado vienen determinadas por la realidad socio-económica, cultural y laboral de su entorno. En los últimos años este perfil del alumnado medio está sufriendo una transformación estamos advirtiendo que la edad del alumnado está descendiendo y que el grupo de alumnos menores de 20 años aumenta progresivamente cada año.

En los últimos cursos académicos ha aumentado considerablemente el número de alumnos/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, aunque si bien es cierto parece que la tendencia es a la baja de nuevo. Concretamente hay matriculados alumnos/as con necesidades entre las que destacan dislexia, compensación educativa, TDAH, así como capacidad intelectual límite.

Entre el alumnado actual, hay un tanto por ciento que alterna trabajo u otras ocupaciones con estudios, siendo su asistencia de mañana o tarde, según turnos rotatorios laborales. Esta flexibilidad de poder asistir a uno u otro turno posibilita que este alumnado pueda hacer un seguimiento normal que, en otro centro, distinto del IPEP, sería imposible. Posibilita también que el alumnado que tiene materias pendientes de otros cursos pueda asistir en un turno diferente a las pendientes y poder así abordar tanto las de un curso como las de otro con total normalidad y compatibilidad, lo que favorece la atención y el refuerzo del seguimiento de este alumnado que cada año es más mayoritario en el centro, al venir, en su mayoría, con materias ya aprobadas de cursos anteriores y compatibilizar 1º y 2º de Bachillerato o bien Nivel I y II de la ESPA.

Alumnado Semipresencial de ESPA y Bachillerato.

Este alumnado está constituido fundamentalmente por personas procedentes de Jaén capital y pueblos de la provincia, con una media de edad joven, y suelen proceder en su mayoría del fracaso de la ESO o de Bachillerato en centros convencionales, aunque también se incorporan algunas personas de edad más madura que necesitan el título para poder promocionar en sus trabajos o para conseguir un puesto de trabajo en el que le exigen la nueva titulación mínima de Graduado en Enseñanza Secundaria (porque no les sirve la que tenían de Graduado Escolar), o la de Bachillerato.

En general, en cuanto a sus características personales:

- Presentan experiencias educativas de fracaso y abandono escolar.
- Necesidad de superar largos períodos de abandono del estudio.
- Obligaciones personales ajenas al estudio que suelen traducirse en escasez de tiempo para dedicar a las tareas intelectuales y exceso de cansancio.
- Formación básica muy deficiente o que se ha perdido a lo largo de los años.
- Los más jóvenes suelen llegar al centro con una actitud y un comportamiento muy similar al que desarrollaban cuando estaban en la ESO (desgana, falta de motivación, ganas de alborotar, etc.), tras un período de adaptación a la dinámica del centro y de los grupos de adultos, la mayoría suele adaptarse y modificar en sentido positivo su actitud, sobre todo si en las clases hay alumnado de más edad.
- Sus habilidades sociales y su interés por los temas culturales en general suelen presentar carencias.
- Hay un índice de abandono que creemos es debido a planteamientos del tipo todo o nada, es decir, cuando por motivos personales (trabajo, malos resultados, etc.) no pueden llevar el curso hacia delante, lo abandonan, sin plantearse siquiera la posibilidad que ofrece el sistema de adultos de aprobar algunas asignaturas de manera independiente. Sobre todo, en época de recolección de la aceituna, dejan de seguir el curso y esto les genera un retraso que luego se ven incapaces de superar.

Referente a las características de desarrollo en el ámbito intelectual, suelen presentar una serie de carencias en:

- Formación básica bastante deficiente.
- Poca capacidad de organización del trabajo.
- Dificultades de organización y estructuración del tiempo.
- Desconocimiento de Técnicas de Trabajo Intelectual.
- Bajos índices de comprensión lectora.
- Pobreza tanto en la expresión oral como escrita.
- Falta de habilidades y técnicas para separar la información básica de la accesoria.

- Falta de técnicas de recogida de la información: toma de apuntes, realización de esquemas, capacidad de síntesis, etc.

Otro aspecto importante que caracteriza a nuestro alumnado es un elevado índice de absentismo y abandono cuyas causas pueden ser múltiples, algunas de ellas son:

- Laborales y ocupaciones familiares.
- El hecho de presentar las anteriores carencias que hemos citado, puede hacerles percibir su aprendizaje como algo difícil e insalvable; ello los lleva a la desmotivación y al abandono.
- Falta de motivación consecuencia de la metodología de aprendizaje y la demora en el tiempo entre este y la consecución del objetivo de su interés (obtener la titulación).
- Existencia en su entorno de otras ofertas de ocupación del tiempo más atractivas.

Alumnado Distancia de Bachillerato.

- Suelen tener dificultades para acceder al centro por la distancia al mismo o por cuestiones de horarios de trabajo.
- En general, todos tienen gran motivación por conseguir las metas que se proponen, es decir, conseguir un título, pero comienzan con un gran déficit de conocimientos y de capacidad de trabajo.
- Suelen participar activamente a la Plataforma y obtienen en general buenos resultados.

Alumnado Presencial de Preparación a la Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años.

La mayoría del alumnado presentan un interés por las materias muy marcado y un afán de aprender que facilita el aprendizaje y atenúa la disparidad de niveles con los que normalmente acceden al Centro. Constituyen un grupo heterogéneo y, hasta ahora, es un grupo que asiste regularmente a clase, pero presentan carencias de base muy importantes; en contrapartida tienen disciplina de trabajo y una motivación importante que es conseguir superar la prueba de acceso para poder iniciar estudios universitarios o para convalidarla a efectos laborales por el equivalente de Bachillerato o bien acceder a ciclos formativos de grado superior de Formación Profesional.
Alumnado Presencial de Preparación a la Prueba libre de Bachillerato para Mayores de 20 años.
El alumnado de Preparación a la Prueba libre de Bachillerato para Mayores de 20 años presenta un perfil heterogéneo. Algunos son alumnos a los que les quedan algunas asignaturas para terminar Bachillerato y ya han agotado convocatorias; otros en cambio son alumnos que, aun quedándole bastantes materias para terminar el Bachillerato, quieren probar suerte en la Prueba libre para ver si así se pueden aprobar por la vía rápida algunas materias.

Alumnado Presencial y A Distancia de Preparación a la Prueba de Acceso a los ciclos formativos de Grado Superior de Formación Profesional.

Llevamos varios cursos atendiendo a este alumnado, la atención se ha organizado para tres días a la semana en turno presencial de tarde en las tres opciones previstas para esta Prueba por la Consejería. El grupo suele ser heterogéneo y los niveles también son muy variados. La media de edad es de 21 a 30 años y vienen con una motivación fuerte por conseguir acceder a la Formación Profesional de Grado Superior. Algunos compatibilizan estos estudios con un trabajo y otros se encuentran en paro.

Acreditación Competencias Básicas.

Este curso se empieza la Acreditación a Competencias Básicas con formación del profesorado implicado.

Planes y Programas:

En lo referente a la formación y participación del profesorado en Planes y Proyectos convocados por la Consejería de Educación, este Instituto siempre ha sido un Centro activo en este sentido. A lo largo de los años de funcionamiento, ha sido una constante la participación casi total del Claustro en las acciones de formación programadas o solicitadas expresamente al Centro del Profesorado de Jaén con el fin de dar respuesta a los nuevos retos que hemos ido asumiendo, especialmente desde la asignación de determinadas enseñanzas a distancia y con la aprobación del proyecto ERASMUS+.

Nuestro Centro desarrolla los siguientes planes y proyectos convocados por la Consejería de Desarrollo

Educativo y Formación Profesional y coordinados por profesorado del instituto:

- Plan de Igualdad de Género en Educación de Andalucía
- Plan de Salud Laboral y PRL
- Red Andaluza Escuela: ¿Espacio de Paz¿
- Prácticum Máster Secundaria
- Bienestar emocional.
- Acreditación ERASMUS+ (en su modalidad de KA122-ADU)
- Transformación Digital Educativa (TDE)

En definitiva, en el IPEP, la educación y la convivencia se desarrollarán en un marco de respeto a la libertad, dignidad y diferencias individuales de acuerdo con los principios de identidad del centro recogidos en el Proyecto Educativo. Gran parte de nuestro alumnado se incorpora de nuevo a las aulas después de un periodo donde habían abandonado los estudios. Como consecuencia de ello nos encontremos con diferentes problemas, algunos de ellos son la escasa asistencia y participación, la falta de habito de trabajo y estudio, la falta de base en conceptos y procedimientos, etc. Por otro lado, en las aulas encontramos diversidad de intereses, motivaciones y niveles académicos. Es por ello, que desde nuestro Centro vamos a potenciar el esfuerzo y trabajo diario del alumnado como método de superación personal y como base para el buen funcionamiento de las clases.

## 2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Resolución de 13 de junio de 2025 por la que se dictan Instrucciones de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente por la que se regula el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias básicas adquiridas por experiencia laboral, por vías no formales y aprendizajes informales, así como el desarrollo del curso de formación preparatorio y las pruebas de acceso a los grados medio y superior de las enseñanzas del sistema de formación profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento se compone en el curso actual de los siguientes componentes:

Durante el presente curso 25-26 el Departamento ha quedado constituido el 5 de septiembre por 3 miembros, siendo el reparto de materias y cargos el siguiente:
En el IPEP de Jaén
Eva Mª Hernández Utrera: 3 grupos de BGCA de 1º de Bachillerto; 1 grupo y la coordinación con los CEPER para impartir la ESPA II.; 1 grupo para la PAU mayores de 25..
Manuel José Rosell Sánchez: 3 grupos de Biología de 2º de Bachillerato; 9 grupos de Anatomía Aplicada de 1º de Bachillerato; 2 grupos de PAGS en la optativa de Ciencias. Jefe del Departamento de Biología y Geología.

En la SIPEP de Linares
Juan José Muñoz Rodríguez: 1 grupo de BGCA de 1º de Bachillerato; 1 grupo de Biología de 2º de Bachillerato; 1 grupo de Geología de 2º de Bachillerato; 1 grupo de Actividad Física y Salud de 2º de Bachillerato.
Las reuniones de departamento se llevarán a cabo los jueves durante 1 h, de 20 a 21h, llevándose a cabo de modo telemático.
Existirá coordinación con el Departamento de Física y Química y entre el profesorado que imparta la ESPA II: selección de contenidos, diseño de actividades evaluables...

Para la distribución de grupos, el criterio seguido, es que cada profesor trabaje con un nivel completo (siempre que sea posible).

Las reuniones de Departamento son los jueves de 20h a 21h.

## 4. Pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional de grado D

Las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional están destinadas a aquellas personas que desean cursar un grado D, concretamente un grado medio o un grado superior, y no poseen el requisito académico necesario.

Estas se convocan anualmente mediante resolución oficial y permiten demostrar la preparación suficiente para cursar los estudios deseados.

¿En qué consisten?

Las pruebas se estructuran en varias competencias básicas y claves, de acuerdo con los contenidos establecidos en los cursos preparatorios. Su superación permite el acceso a cualquier ciclo formativo en todo el territorio nacional, y en el caso de la prueba de grado superior, también se reconoce la prioridad en la admisión en función de las competencias clave superadas.

Existen exenciones y convalidaciones para quienes hayan superado previamente materias en enseñanzas regladas o parte del curso preparatorio y se permite repetir la prueba para mejorar calificaciones sin límite de convocatorias.

¿Quién puede inscribirse?

Para grado medio: tener al menos 17 años cumplidos en el año de realización de la prueba y no contar con los requisitos para el acceso a los ciclos formativos de grado medio.
Para grado superior: tener al menos19 años o más en el año de realización y no contar con requisitos para el acceso a los ciclos formativos de grado superior.
¿Cuándo se puede solicitar la inscripción?

Cada año se publica una resolución de convocatoria en la que se indican todos los plazos relativos a las pruebas.

¿Cuáles son los contenidos de las pruebas?

Tanto el currículo de referencia para la organización de la prueba como el modo de calificación serán los mismos que los establecidos para el curso preparatorio.

¿Cuándo se celebran?

Las pruebas tienen lugar durante el mes de abril de cada año.

¿Dónde se realizan?

Cada año se publica la relación de los centros sede de las comisiones de evaluación de las pruebas.

¿Cómo se realizan?

Las pruebas se desarrollan de forma online en los centros docentes seleccionados en la resolución de la convocatoria. Cada aspirante realizará la prueba en un ordenador del centro examinador, y tendrá acceso a cada uno de los ejercicios con una clave individual y única.

## CONCRECIÓN ANUAL

1. **Concreción curricular de referencia.**
2. **Materiales y recursos.**
3. **Unidades a impartir.**
4. **Temporalización.**

# CONCRECIÓN ANUAL

## 1. Concreción curricular de referencia

| Competencia específica | Criterios de evaluación | Saberes básicos |
|---|---|---|
| CS4.1. Aplica las metodologías propias de la ciencia utilizando procedimientos adecuados para dar respuesta a procesos naturales. | CS4.1.1. Plantear y responder cuestiones científicas observadas en el entorno, siguiendo las pautas de la metodología científica. | CS4.1.1.1. Desarrollo de metodologías científicas. Aplicación del método científico. Conocimiento de magnitudes fundamentales y derivadas más importantes así como de sus respectivas unidades en el S.I. |
| | | CS4.1.1.2. Búsqueda e interpretación de información científica con herramientas apropiadas y posterior elaboración de informes. Interpretación y elaboración de tablas y representaciones gráficas de datos experimentales. |
| | CS4.1.2. Realizar experimentos contrastando hipótesis y atendiendo a las normas básicas de seguridad en un laboratorio. | CS4.1.2.1. Realización de experimentos y técnicas de observación microscópica en laboratorios físicos o virtuales, utilizando adecuadamente el instrumental y material básico de laboratorio. |
| | | CS4.1.2.2. Desarrollo de proyectos de investigación científica escolar, aplicando el uso correcto del material y herramientas del laboratorio en la recolección, análisis e interpretación de datos. |
| CS4.2. Comprende y explica procesos del medio natural usando principios básicos de la ciencia. | CS4.2.1. Analizar y explicar fenómenos naturales a partir de leyes físicas y químicas. | CS4.2.1.1. Estrategias de compresión de la geosfera, su dinámica y su relación con los riesgos geológicos. |
| | | CS4.2.1.2. Estrategias de compresión básicas de las capas fluidas de la Tierra y riesgos asociados |
| | | CS4.2.1.3. Clasificación de los sistemas materiales. Sistema periódico de los elementos y formulación y nomenclatura de los compuestos químicos orgánicos e inorgánicos fundamentales, a partir de las normas de la IUPAC, que permitan establecer una comunicación eficiente con todas la comunidad científica. |
| | | CS4.2.1.4. Estructura atómica de la materia. Número atómico y número másico. Isótopos y sus aplicaciones tecnológicas. El enlace químico: conocer las características fundamentales de los enlaces fundamentales (iónico, covalente y metálico). |
| | CS4.2.2. Explicar la dinámica de los ecosistemas y su interacción con la geosfera. | CS4.2.2.1. Estrategias para comprender a los seres vivos como componentes bióticos del ecosistema, su dinámica y adaptaciones al medio. |
| | | CS4.2.2.2. Conceptos de hábitat, nicho ecológico. Factores limitantes y adaptaciones. Límites de tolerancia. |
| CS4.3. Argumenta sobre estilos de vida sostenibles y saludables con base científica para adoptarlos y promoverlos en su entorno. | CS4.3.1. Valorar la sostenibilidad en relación con el uso de recursos y residuos. | CS4.3.1.1. Problemas ambientales globales (calentamiento global, perdida de biodiversidad, contaminación de agua y aire, desertificación) y sostenibilidad. |
| | | CS4.3.1.2. Evaluación de fuentes de energía renovables y no renovables en el contexto actual y la relación entre consumo energético y sostenibilidad. |
| | | CS4.3.1.3. Energía cinética, potencial y mecánica. Problemas en los que se aplique el principio de conservación de la energía mecánica y los conceptos de trabajo y potencia aplicados a máquinas de uso cotidiano. |
| | CS4.3.2. Explicar la importancia de las biomoléculas y valorar el impacto de la biotecnología en la sociedad. | S4.3.2.1. Los bioelementos y biomoléculas, estructura e importancia biológica en el desarrollo y funcionamiento del organismo. Fundamentos básicos de la biología molecular (expresión génica) |
| | | CS4.3.2.2. Uso de la biotecnología en sectores como la agricultura, ganadería, medicina y medioambiente. Importancia de los microorganismos en estos procesos y el impacto de los organismos genéticamente modificados en la sociedad. |
| | | CS4.3.2.3. Desarrollo de destrezas para la comprensión de técnicas básicas en ingeniería genética como la PCR y |

| | | |
|---|---|---|
| | | clonación molecular y su aplicación en enfermedades humanas. Agentes patógenos en relación con la salud y enfermedad. |
| CS4.4. Aplica razonamiento científico y lógico-matemático para resolver problemas relacionados con las ciencias experimentales. | CS4.4.1. Resolver problemas físicos, químicos o biológicos mediante el uso de modelos científicos y matemáticos apropiados. | CS4.4.1.1. Análisis de datos y variables científicas relacionadas con el entorno. Fundamentos básicos de estadística para el tratamiento de datos. |
| | | CS4.4.1.2. Desarrollo de destrezas para la comprensión de la dinámica de los ecosistemas mediante la resolución de problemas de flujo de energía, ciclos de materia y relaciones tróficas. |
| | | CS4.4.1.3. Transformaciones químicas y leyes que las rigen. Ajustes de reacciones químicas fundamentales. Concepto de mol y cálculos estequiométricos. Ley general de los gases. Cálculo de concentración de disoluciones. Sustancias ácidas y básicas: concepto de PH |
| | CS4.4.2. Evaluar y ajustar soluciones ante la incorporación de nuevos datos o condiciones experimentales. | CS4.4.2.1. Análisis del comportamiento de un cuerpo móvil y sus aplicaciones a partir de sus variables cinemáticas. Estudio de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo y uniformemente acelerado. |
| | | CS4.4.2.2. Aplicación de la 2ª ley de la Dinámica en problemas de movimiento de los cuerpos con la acción del rozamiento. Estudio del peso de los cuerpos. |

## 2. Materiales y recursos

- Plataforma Moodle de enseñanza para personas adultas de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
- Contenidos y recursos educativos del repositorio EDEA de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.
- Material de elaboración propia del profesorado que imparte clase en este ámbito.
- Recursos obtenidos en internet y que ayuden a una mejor comprensión de lo impartido en clase.

## 3. Unidades a impartir

| | |
|---|---|
| **UNIDAD 1**. La ciencia y el método científico | Metodología científica |
| **UNIDAD 2.** La geosfera y la dinámica de la Tierra | Geología |
| **UNIDAD 3.** Las capas fluidas de la Tierra | Geología |
| **UNIDAD 4.** Los ecosistemas y los seres vivos | Biología |
| **UNIDAD 5.** Sostenibilidad y medioambiente | Biología/Medioambiente |
| **UNIDAD 6.** Bioelementos y biomoléculas | Biología |
| **UNIDAD 7.** Microorganismos, salud y enfermedad | Biología |
| **UNIDAD 8.** Biotecnología y biología molecular | Biología |
| **UNIDAD 9.** La materia y el átomo | Química |
| **UNIDAD 10** El sistema periódico y los enlaces químicos | Química |
| **UNIDAD 11.** Las transformaciones químicas | Química |
| **UNIDAD 12.** Disoluciones, ácidos, bases y gases | Química |
| **UNIDAD 13.** Movimiento, fuerzas y dinámica | Física |
| **UNIDAD 14.** Trabajo, potencia y energía | Física |

## 4. Temporalización

| SEMANA | FECHAS | UNIDAD | CONTENIDO |
|---|---|---|---|
| **1** | 27 sep. – 3 oct. | **UD 1** | La ciencia y el método científico |
| **2** | 4 – 10 oct. | **UD 2** | Geosfera, dinámica terrestre y riesgos geológicos |
| **3** | 11 – 17 oct. | **UD 3** | Capas fluidas de la Tierra |

| SEMANA | FECHAS | UNIDAD | CONTENIDO |
|---|---|---|---|
| **4** | 18 – 24 oct. | **UD 4** | Ecosistemas y seres vivos |
| **5** | 25 – 31 oct. | **UD 5** | Sostenibilidad, medioambiente y recursos |
| **6** | 1 – 7 nov. | **UD 6-8** | Bioelementos, biomoléculas, microorganismos, salud y biotecnología |
| **7** | 8 – 14 nov. | **UD 9** | Materia y estructura atómica |
| **8** | 15 – 21 nov. | **UD 9** | Átomo, isótopos y sistema periódico |
| **9** | 22 – 28 nov. | **UD 10** | Sistema periódico y enlace químico |
| **10** | 29 nov. – 5 dic. | **UD 10** | Enlace iónico, covalente y metálico |
| **11** | 6 – 12 dic. | **UD 10** | Formulación y nomenclatura |
| **12** | 13 – 19 dic. | **UD 11** | Transformaciones químicas |
| **13** | 8 – 13 ene. | **UD 11** | Ajuste de reacciones y leyes químicas |
| **14** | 14 – 20 ene. | **UD 11** | Mol y cálculos estequiométricos |
| **15** | 21 – 27 ene. | **UD 12** | Disoluciones y concentración |
| **16** | 28 ene. – 3 feb. | **UD 12** | Ácidos, bases, pH y gases |
| **17** | 4 – 10 feb. | **UD 13** | Conceptos básicos del movimiento |
| **18** | 11 – 17 feb. | **UD 13** | MRU, MRUA |
| **19** | 18 – 24 feb. | **UD 13** | Fuerzas y leyes de Newton |
| **20** | 25 feb. – 3 mar. | **UD 13** | Peso, rozamiento y problemas |
| **21** | 4 – 10 mar. | **UD 13** | Dinámica: resolución de problemas |
| **22** | 11 – 17 mar. | **UD 14** | Trabajo y energía |
| **23** | 18 – 24 mar. | **UD 14** | Energía cinética, potencial y mecánica |
| **24** | 25 – 31 mar. | **UD 14** | Conservación de la energía y problemas |
| **25** | 1 – 5 abr. | **CUESTIONARIOS DE REPASO** | |